

# REPÚBLICA DE CHILE



## SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 369<sup>a</sup>

**Sesión del Congreso Pleno,  
en martes 1 de junio de 2021**

(Celebrada presencial y telemáticamente, de 15:04 a 16:41)

*PRESIDENCIA DE LA SEÑORA YASNA PROVOSTE CAMPILLAY,  
PRESIDENTA DEL SENADO*

*SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE*

*(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados,  
señor Diego Paulsen Kehr, y el Secretario de esta misma Corporación, señor Miguel Landeros Perkić).*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
<b>I. ASISTENCIA.....</b>	2134
Recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	2136
<b>II. APERTURA DE LA SESIÓN.....</b>	2136
<b>III. APROBACIÓN DE ACTA.....</b>	2136
<b>IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....</b>	2136

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las señoras Senadoras y los señores Senadores:

—Chahuán Chahuán, Francisco  
 —Coloma Correa, Juan Antonio  
 —Elizalde Soto, Álvaro  
 —Galilea Vial, Rodrigo  
 —Girardi Lavín, Guido  
 —Goic Boroovic, Carolina  
 —Muñoz D'Albora, Adriana  
 —Pizarro Soto, Jorge  
 —Provoste Campillay, Yasna  
 —Pugh Olavarría, Kenneth

Asistieron telemáticamente las señoras Senadoras y los señores Senadores:

—Allende Bussi, Isabel  
 —Alvarado Andrade, Claudio  
 —Aravena Acuña, Carmen Gloria  
 —Araya Guerrero, Pedro  
 —Bianchi Chelech, Carlos  
 —Carvajal Ambiado, Loreto  
 —Durana Semir, José Miguel  
 —Ebensperger Orrego, Luz  
 —García Ruminot, José  
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro  
 —Huenchumilla Jaramillo, Francisco  
 —Kast Sommerhoff, Felipe  
 —Lagos Weber, Ricardo  
 —Latorre Riveros, Juan Ignacio  
 —Letelier Morel, Juan Pablo  
 —Montes Cisternas, Carlos  
 —Moreira Barros, Iván  
 —Navarro Brain, Alejandro  
 —Órdenes Neira, Ximena  
 —Ossandón Irarrázabal, Manuel José  
 —Prohens Espinosa, Rafael  
 —Quintana Leal, Jaime  
 —Rincón González, Ximena  
 —Sabat Fernández, Marcela  
 —Sandoval Plaza, David  
 —Soria Quiroga, Jorge  
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline  
 —Von Baer Jahn, Ena

Asistieron presencialmente las señoras Diputadas y los señores Diputados:

—Auth Stewart, Pepe  
 —Castillo Muñoz, Natalia  
 —Coloma Álamos, Juan Antonio  
 —Cruz-Coke Carvallo, Luciano  
 —González Torres, Rodrigo  
 —Hernando Pérez, Marcela  
 —Mix Jiménez, Claudia  
 —Paulsen Kehr, Diego  
 —Pérez Lahsen, Leopoldo  
 —Schilling Rodríguez, Marcelo  
 —Soto Mardones, Raúl  
 —Undurraga Gazitúa, Francisco  
 —Verdesi Belemmi, Daniel

Y asistieron telemáticamente las señoras Diputadas y los señores Diputados:

—Alarcón Rojas, Florcita  
 —Alessandri Vergara, Jorge  
 —Alinco Bustos, René  
 —Álvarez Ramírez, Sebastián  
 —Álvarez Vera, Jenny  
 —Álvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo  
 —Amar Mancilla, Sandra  
 —Ascencio Mansilla, Gabriel  
 —Barrera Moreno, Boris  
 —Barros Montero, Ramón  
 —Bernaldes Maldonado, Alejandro  
 —Bianchi Retamales, Karim  
 —Boric Font, Gabriel  
 —Brito Hasbún, Jorge  
 —Calisto Águila, Miguel Ángel  
 —Cariola Oliva, Karol  
 —Carter Fernández, Álvaro  
 —Castro González, Juan Luis  
 —Celis Araya, Ricardo  
 —Cicardini Milla, Daniella  
 —Crispi Serrano, Miguel  
 —Díaz Díaz, Marcelo  
 —Durán Espinoza, Jorge  
 —Espinoza Sandoval, Fidel  
 —Fernández Allende, Maya  
 —Fuentes Barros, Tomás  
 —Galleguillos Castillo, Ramón  
 —Girardi Lavín, Cristina  
 —González Gatica, Félix  
 —Hertz Cádiz, Carmen

—Hirsch Goldschmidt, Tomás  
—Ibáñez Cotroneo, Diego  
—Ilabaca Cerda, Marcos  
—Jackson Drago, Giorgio  
—Jarpa Wevar, Carlos Abel  
—Jiles Moreno, Pamela  
—Jiménez Fuentes, Tucapel  
—Jürgensen Rundshagen, Harry  
—Kast Sommerhoff, Pablo  
—Keitel Bianchi, Sebastián  
—Kort Garriga, Issa  
—Labra Sepúlveda, Amaro  
—Leiva Carvajal, Raúl  
—Marzán Pinto, Carolina  
—Macaya Danús, Javier  
—Lorenzini Basso, Pablo  
—Matta Aragay, Manuel José  
—Mellado Pino, Cosme  
—Mellado Suazo, Miguel  
—Meza Moncada, Fernando  
—Mirosevic Verdugo, Vlado  
—Molina Magofke, Andrés  
—Monsalve Benavides, Manuel  
—Moraga Mamani, Rubén  
—Mulet Martínez, Jaime  
—Muñoz González, Francesca  
—Naranjo Ortiz, Jaime  
—Norman Garrido, Nicolás  
—Nuyado Ancapichún, Emilia  
—Orsini Pascal, Maite  
—Pardo Sáinz, Luis  
—Parra Sauterel, Andrea  
—Pérez Arriagada, José  
—Pérez Olea, Joanna  
—Pérez Salinas, Catalina  
—Rathgeb Schifferli, Jorge  
—Rentería Moller, Rolando  
—Rey Martínez, Hugo  
—Rocafull López, Luis  
—Rojas Valderrama, Camila  
—Rosas Barrientos, Patricio  
—Rubio Escobar, Patricia  
—Saavedra Chandía, Gastón  
—Saffirio Espinoza, René  
—Saldívar Auger, Raúl  
—Sandoval Osorio, Marcela  
—Sanhueza Dueñas, Gustavo  
—Santana Castillo, Juan  
—Santibáñez Novoa, Marisela  
—Sepúlveda Orbenes, Alejandra  
—Sepúlveda Soto, Alexis  
—Silber Romo, Gabriel  
—Soto Ferrada, Leonardo  
—Torrealba Alvarado, Sebastián

—Torres Jeldes, Víctor  
—Urrutia Bonilla, Ignacio  
—Vallejo Dowling, Camila  
—Velásquez Núñez, Esteban  
—Venegas Cárdenas, Mario  
—Walker Prieto, Matías  
—Vidal Rojas, Pablo

Asistió Su Excelencia el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique.

Concurrieron además, presencialmente, los Ministros del Interior y Seguridad Pública, señor Rodrigo Delgado Mocarquer; de Defensa Nacional, señor Baldo Prokurica Prokurica; de Hacienda, señor Rodrigo Cerda Norambuena; de la Secretaría General de la Presidencia, señor Juan José Ossa Santa Cruz; de la Secretaría General de Gobierno, señor Jaime Bellolio Avaria; de Desarrollo Social y Familia, señora Karla Rubilar Barahona; de Educación, señor Raúl Figueroa Salas; de Salud, señor Enrique Paris Mancilla; de Transportes y Telecomunicaciones, señora Gloria Hutt Hesse; y de la Mujer y la Equidad de Género, señora Mónica Zalaquett Said.

Asimismo, estuvieron presentes las Subsecretarias de Prevención del Delito, señora Katherine Martorell Awad, y de Salud Pública, señora Paula Daza Narbona.

*Actuó de Secretario del Congreso Pleno el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.*

Asimismo, se hallaban presentes, el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, señor Guillermo Silva Gundelach; el señor Contralor General de la República, señor Jorge Bermúdez Soto; el Fiscal nacional del Ministerio Público, señor Jorge Abbott Charme; el Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile, señor Andrés Tagle Domínguez; el Presidente del Banco Central de Chile, señor Mario Marcel Cullell, y la Primera Dama, señora Cecilia Morel Montes.

**Finalmente, concurrieron telemáticamente, autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial y representantes de entidades civiles, diplomáticas y eclesiásticas.**

### **RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

A las 15:01 ingresa al Salón de Honor del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, acompañado de la Presidenta del Senado, señora Yasna Provoste Campillay, y del Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Diego Paulsen Kehr.

—**Los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.**

### **II. APERTURA DE LA SESIÓN**

—**Se abrió la sesión a las 15:04.**

La señora PROVOSTE (Presidenta del Senado).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

### **III. APROBACIÓN DE ACTA**

La señora PROVOSTE (Presidenta del Senado).— Someto a aprobación el acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 31 de julio de 2020.

—**Se aprueba.**

### **IV. MENSAJE PRESIDENCIAL**

La señora PROVOSTE (Presidenta del Senado).— Damos la bienvenida a Su Excelencia el Presidente de la República, quien concurre a esta sesión para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Por lo tanto, ofrezco la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República, don Se-

bastián Piñera.

—**(Aplausos en la Sala).**

El señor PIÑERA (Presidente de la República).— Señora Presidenta del Senado, señor Presidente de la Cámara de Diputados, señoras y señores Diputados y Senadores, señores representantes de los Poderes del Estado, autoridades presentes, queridos compatriotas:

A lo largo de su historia, nuestra patria ha conocido tiempos de triunfos y tiempos de derrotas; tiempos de unidad y tiempos de división; tiempos de bonanza y tiempos de escasez.

Desde que recuperamos nuestra democracia, surgió una sociedad más abierta, más plural, más diversa, pero también con precariedades y fragilidades, como los problemas de la infancia, la vejez, la enfermedad, el endeudamiento, y también la soledad.

Es verdad, mejoramos nuestras carreteras, nuestros puertos, nuestros aeropuertos; mejoramos nuestras viviendas, parques y los espacios públicos; aumentamos la expectativa de vida de todos los chilenos desde setenta y tres a ochenta años, pero también es cierto que permitimos el deterioro de nuestros barrios, nuestros vínculos sociales, el sentido de pertenencia. Fortalecimos la red de protección social, pero se debilitaron las seguridades fundamentales, como las asociadas a la delincuencia y el narcotráfico.

Las empresas crecieron, se abrieron al mundo, conquistaron nuevos mercados y generaron más trabajos con mejores salarios, pero la sana competencia de los mercados y el trato respetuoso de los consumidores se debilitaron por prácticas abusivas o colusiones inaceptables.

Nuestro Estado se hizo más grande y robusto, pero no se modernizó como debió hacerlo. Y lo más importante: a veces descuidó su misión esencial, que es siempre estar al servicio de las personas, proveyendo los servicios públicos con calidad y con dignidad. El Sename es quizás el más triste ejemplo de esta falencia.

Todos los Gobiernos, desde que recupera-

mos la democracia, hicieron su aporte para hacer de Chile un país mejor.

Durante el Gobierno del Presidente Aylwin consolidamos la recuperación de la democracia, esa misma democracia que hoy permite a millones y millones de chilenos poder manifestar libremente sus opiniones, sus dolores y también sus alegrías.

Con el Presidente Frei nos insertamos en el mundo e iniciamos importantes modernizaciones, como la Jornada Escolar Completa, que ha permitido a millones de jóvenes soñar con la educación superior.

Durante el Gobierno del Presidente Lagos dimos un fuerte impulso a las obras públicas e introdujimos la regla fiscal, que nos ha permitido ahorrar en tiempos de bonanza, mantener ordenadas las cuentas públicas, y entregar la ayuda que las familias requieren en tiempos de escasez.

Con la Presidenta Bachelet, la primera mujer presidenta de Chile, hicimos avances en transparencia de la política y en una mayor solidaridad de nuestro sistema de pensiones, lo que nos ha permitido fortalecer ahora el Pilar Solidario.

Estos avances y progresos, con sus luces y sus sombras, son reales y debemos no solo reconocerlos, sino también valorarlos, porque fueron fruto del esfuerzo, aporte y visión de muchas generaciones de chilenas y chilenos, de gobiernos de distintos signos políticos, y nos permitieron crecer, reducir la pobreza, dar paso al surgimiento de una amplia clase media y también crear oportunidades donde antes no existían.

Pero estas tres décadas de progreso también dejaron grietas y personas postergadas, que debemos reconocer y acoger. Ellas, ellos, hoy nos interpelan, y con justa razón. Por ejemplo, fuimos ingratos con nuestros adultos mayores. No cuidamos, como lo merecían, a los niños más vulnerables. No enfrentamos con decisión las carencias y temores de la clase media. No redujimos con suficiente velocidad las des-

igualdades.

Nos transformamos en un país mejor, aunque aún distante del país que queremos y que podemos ser. Pero son esos pilares, que construimos juntos durante treinta años, el punto de partida que hoy nos permite reflexionar sobre el Chile y la misión compartida que juntos debemos emprender, en el presente y en el futuro.

Ahora vivimos, nuevamente, tiempos de adversidad. Pero los tiempos difíciles son también tiempos de oportunidades, de cambios y de esperanza.

De las acciones u omisiones que tomemos hoy depende nuestro futuro, y no solamente el nuestro: también el futuro de las próximas generaciones. La historia es siempre una buena consejera, especialmente cuando los países y los pueblos viven momentos decisivos, como los que estamos viviendo hoy día.

A lo largo de nuestra historia, Chile ha enfrentado otros momentos difíciles. Por ejemplo, el año 1918, al término de la Primera Guerra Mundial, el mundo y nuestro país enfrentamos la mortífera gripe española. En 1924, enfrentamos una crisis política que condujo a la Constitución de 1925. Cuatro años más tarde, al igual que el mundo entero, fuimos golpeados por la devastadora Gran Depresión del año 1929. En síntesis, en poco más de una década, Chile debió enfrentar una crisis sanitaria, una crisis política y una crisis económica y social que dividieron y empobrecieron a nuestra sociedad. Y en esos tiempos la política no estuvo a la altura de las circunstancias.

En los años sesenta y setenta el mundo se polarizó y se dividió entre dos grandes bloques e ideologías que parecían irreconciliables: la democracia occidental y los socialismos reales. Chile no fue la excepción. Esa división terminó fracturando nuestra convivencia, fracturando nuestra democracia, y nuevamente la política no estuvo a la altura de sus responsabilidades.

A fines de los ochenta, tras dos décadas de grandes divisiones, odiosidades, violaciones

de derechos humanos y enfrentamientos entre los propios chilenos, cuando luchábamos por recuperar la democracia, los chilenos vivimos, nuevamente, uno de los momentos decisivos de la historia.

A diferencia de las ocasiones anteriores, esa vez sí supimos enfrentarlo con unidad, con resiliencia, con sabiduría, porque no solo recuperamos nuestra democracia en forma pacífica y ejemplar; también construimos, con diálogo y acuerdos, los pilares del progreso para Chile. Esa vez, la política, los políticos, la sociedad, estuvimos a la altura de nuestros desafíos y responsabilidades.

Por eso hoy día estoy convencido de que es ese mismo espíritu de diálogo y acuerdos el que necesitamos para guiar la construcción del Chile del futuro, que se apronta a iniciar una nueva etapa.

—(Aplausos).

Hoy, nuevamente estamos en una encrucijada de la historia. Al igual que al mundo entero, nos azota una pandemia devastadora que ha causado dolor, muerte, pérdida de libertades. La crisis que se manifestó el 18 de octubre sigue latente. Estamos recorriendo un camino hacia una nueva Constitución, para poder recuperar nuestros lazos compartidos, pero la confianza y la cohesión social siguen debilitadas. Enfrentamos además una recesión económica sin precedentes, que ha significado carencias, privaciones y la destrucción de muchos empleos, de muchas pymes, de muchos proyectos, de muchos sueños, que no solo eran fuentes de trabajo: eran también proyectos de vida, proyectos de familias enteras.

En resumen, estamos nuevamente en un momento crucial en el que las acciones de hoy marcarán, confiamos que para mejor, nuestro destino y el de las generaciones que vendrán.

Nuestro Gobierno hará su aporte, pero sabemos que no será el que tendrá que completar esta misión. Quien asuma la presidencia y concurra ante este Congreso Nacional el próximo año deberá continuar esta misión, y tendrá que

hacerlo con responsabilidad, con conciencia del momento histórico y con visión de futuro.

Durante estos tres años de Gobierno, y pese a todas las adversidades que hemos debido enfrentar, hemos avanzado con nuestro compromiso de trabajar para superar la pobreza, para conquistar el desarrollo, pero no cualquier desarrollo: un desarrollo inclusivo, integral y sustentable, que nos permita tener un país más libre, más justo, más próspero y más respetuoso de su naturaleza.

Sabemos que no existen atajos al desarrollo ni recetas mágicas que permitan alcanzar los logros sin esfuerzos, y también sabemos que no existen derechos sin deberes. El desarrollo integral e inclusivo, aquel que no deja abandonado a ningún compatriota, se construye de a poco; se construye todos los días, y se construye con libertad, con esfuerzo, con paciencia, con respeto, con trabajo, con responsabilidad y con solidaridad; se construye sin falsas promesas, sin propuestas demagógicas, sin populismo irresponsable; se construye sin buscar aplausos fáciles; se construye con una mirada larga, pensando siempre en el bien común y en la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, y priorizando siempre, ¡siempre!, a los más vulnerables y a la clase media, aunque ello a veces signifique críticas e incomprendiones.

—(Aplausos).

Se construye desatando y no asfixiando las fuerzas de la libertad, que son la principal fuente de la imaginación y la creatividad, que son, a su vez, las que alimentan la innovación, el emprendimiento, la cultura y la creación de mejores oportunidades para todos; se construye reconociéndonos como iguales en dignidad y en derechos, y valorando la diversidad de identidades y de proyectos de vida.

En nuestro primer Gobierno impulsamos el acuerdo de vida en pareja. Hoy pienso que debemos profundizar el valor de la libertad, incluyendo la libertad de amar y de formar familia con el ser amado, y también el valor de la dignidad de todas las relaciones de amor y de

afecto entre dos personas.

Pienso que ha llegado el tiempo de garantizar esa libertad y esa dignidad a todas las personas.

Pienso que ha llegado el tiempo del matrimonio igualitario en nuestro país.

—(Aplausos).

Por esta razón, anunciamos que pondremos urgencia al proyecto de ley que lleva años en el Congreso y que establece el matrimonio igualitario entre todos nuestros compatriotas.

De esta forma, todas las personas, sin distinguir por orientación sexual, podrán vivir el amor y formar familia, con toda la protección y dignidad que ellas necesitan y merecen.

El desarrollo también exige recuperar la capacidad de crecer, de invertir, de crear buenos empleos, de mejorar los salarios. Y también exige mejor inclusión, mayor justicia, mayor igualdad de oportunidades, más respeto por la naturaleza, mejores oportunidades para las regiones. Porque, digámoslo claro, sin crecimiento todo lo anterior se hace imposible. No hay desarrollo sin libertad y sin justicia. Y no hay desarrollo sin crecimiento y solidaridad.

—(Aplausos).

Un desarrollo integral también exige modernizar el Estado, para que sea un motor y un aliado, que acompañe y apoye a los ciudadanos en cumplir sus proyectos de vida, sus sueños, y exige transparencia y probidad en la acción pública. También requiere fortalecer las instituciones del Estado, respetar la Constitución y el Estado de derecho, respetar las reglas de la democracia, que son las que nos protegen a todos, pero especialmente a los más débiles. Sin reglas compartidas y respetadas, la democracia termina siempre transformándose en la ley del más fuerte.

En el documento Mensaje Presidencial se incluye una cuenta pública detallada de la gestión de nuestro Gobierno. En esta oportunidad, queremos compartir con todos nuestros compatriotas una reflexión y propuestas sobre los temas que más preocupan e interesan a nuestro

país.

En estos tres años, y a pesar de todos los problemas y adversidades que hemos debido enfrentar, mantenemos nuestra fe y esperanza en el futuro de Chile. Como lo dijimos el primer día de nuestro Gobierno: Chile somos todos y tenemos que soñarlo, dibujarlo y construirlo entre todos.

—(Aplausos).

Nuestra primera misión como Gobierno fue cumplir los compromisos que habíamos asumido durante la campaña.

**Primero. Poner a los niños primeros en la fila**, a través de reemplazar el Sename por dos nuevos servicios. El Servicio Mejor Niñez ya está en plena implementación, y está cambiando la forma en que acogemos y cuidamos a los niños más vulnerables. Estamos reemplazando los Cread, instituciones masivas e impersonales, por nuevas residencias familiares que buscan recrear un ambiente familiar para los niños e integrarlos a sus barrios, para que puedan ir a la escuela, a los centros de salud, a los clubes deportivos y a todas las organizaciones comunitarias, y también acercarlos a sus familias, y cuando eso no es posible, a las familias de acogida o a las familias adoptivas. Porque, lo sabemos todos: el Estado nunca podrá reemplazar el cuidado y el amor que solo una familia puede entregar a los niños.

—(Aplausos).

**Segundo, avanzar hacia una plena y total igualdad de dignidad, derechos, deberes y oportunidades entre hombres y mujeres**, hacia una cultura de tolerancia cero contra todo tipo de violencia, discriminación o abuso contra las mujeres. Y en esto la corresponsabilidad nos va a permitir también compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo de la familia.

Durante nuestro primer Gobierno extendimos el beneficio del posnatal de tres a seis meses, y ampliamos su cobertura desde un tercio a todas las mujeres trabajadoras de Chile.

Queremos destacar y agradecer el acuerdo

que logramos ayer, en este Congreso, para extender los beneficios del posnatal de emergencia durante esta pandemia, lo que va a beneficiar a más de 80 mil mujeres chilenas.

Durante este Gobierno, nuestro Gobierno, estamos impulsando la expansión del beneficio de la sala cuna, para que sea universal y para que llegue a todos los hijos de madres y padres trabajadores de nuestro país.

### **Tercero. La educación.**

Porque garantizar una educación temprana o preescolar de calidad para todos los niños y garantizar también la calidad de la educación en todos sus niveles es el desafío más noble y más urgente que tiene nuestra sociedad.

Porque una buena educación abre un mundo de oportunidades y su carencia, muchas veces, conduce a un mundo de frustraciones. Lo sabemos todos: la educación es el instrumento más poderoso para el progreso y desarrollo material y espiritual de las personas, y también de los países. La educación es la manera de transformar al individuo y a la sociedad, para que cada persona sea libre en el desarrollo de su propia vida, pero que también sea consciente de la vida del otro y de la vida en sociedad.

Los padres saben mejor que nadie que la mejor herencia que pueden legar a sus hijos es una educación de calidad, y por eso -lo hemos visto todos- están dispuestos a hacer todos los sacrificios para darles esa educación de calidad a sus hijos, porque son los padres quienes tienen el deber y el derecho preferente de educar a sus hijos.

—(Aplausos).

Continuando con la senda de gobiernos anteriores, porque los países los construimos entre todos, estamos impulsando la extensión de la educación preescolar, a través de incorporar el kínder obligatorio gratuito y garantizado para todos los niños de Chile, pudiendo así asegurarles trece años de escolaridad a todos los niños de nuestro país.

Además, la calidad de la educación puede y debe ser mejorada, y con urgencia. La mejor

prueba de esto son los Liceos Bicentenarios de Excelencia, que nacieron durante nuestro primer Gobierno y que en sus primeros diez años de vida han dado buenos y abundantes frutos, demostrando que mejorar la calidad de la educación puede lograrse sin tener que esperar décadas y décadas.

De los cincuenta establecimientos educacionales públicos, y son miles, que lideraron los puntajes en la última Prueba de Transición, la que reemplazó a la PSU, la mitad, veinticinco, son Liceos Bicentenario.

En doce de las dieciséis regiones de Chile el establecimiento público con mejor rendimiento es un Liceo Bicentenario, el cual tiene mejores rendimientos académicos, mayor asistencia a clases, menor deserción escolar y más postulaciones para ingresar.

¿Qué explica estos resultados?

No son ni los recursos, ni la situación socioeconómica de los estudiantes; son básicamente dos factores, y debemos aprender de ellos.

Primero, un sólido y compartido compromiso con la calidad y la excelencia de la educación de toda la comunidad escolar, incluyendo a los directores, profesores, asistentes de educación, así como a los padres, a las madres, a los apoderados y, por cierto, a los estudiantes.

Y, segundo, un compromiso sagrado con la sala de clases, donde no solamente se aprenden conocimientos, sino también se inculcan valores.

Hoy tenemos 320 Liceos Bicentenario de Excelencia, en 213 comunas de nuestro país, y estamos así avanzando hacia un Chile en que la educación de calidad no sea un privilegio de unos pocos y solo en la ciudad de Santiago, sino que pueda llegar a todos los niños y jóvenes a lo largo y ancho de nuestro país.

—(Aplausos).

La causa de la calidad de la educación es una causa que debe unirnos a todos, y es más urgente e importante que nunca, en parte, por el enorme daño, un verdadero terremoto edu-

cacional que ha causado esta pandemia, y por la falta de las insustituibles clases presenciales para impartir educación de calidad.

**Cuarto. Un mejor trato a nuestros adultos mayores.**

Lo dijimos: Chile ha sido un país ingrato con sus adultos mayores, y para avanzar hacia un país más amable, estamos impulsando dos iniciativas fundamentales.

Primero, el Plan Adulto Mejor, que busca una mejor y más plena integración de los adultos mayores al mundo de la salud, la cultura, el deporte, el trabajo, la ciudad.

Y, segundo, la reforma previsional para mejorar las pensiones.

La primera etapa de esta reforma previsional ya la cumplimos, y nos ha permitido mejorar en un 50 por ciento las pensiones básicas solidarias y los aportes previsionales solidarios de más de 1 millón 700 mil chilenas y chilenos, los más vulnerables de nuestro país.

Pero está aún pendiente la segunda etapa, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados hace más de un año y que está en trámite aquí, en el Senado, la cual va a permitir mejorar también las pensiones de más de 800 mil chilenas y chilenos, muy especialmente las pensiones de las mujeres y de la clase media.

**Quinto gran desafío y tarea: la migración; poner orden en nuestra casa.**

Chile ha sido siempre un país acogedor con los migrantes que vienen a cumplir nuestras leyes, a trabajar con honestidad, a desarrollar una nueva vida, a contribuir al desarrollo de nuestro país, y queremos que esa tradición y política se mantenga.

Sin embargo, cuando asumimos el Gobierno, la migración ilegal y los migrantes engañados por verdaderas mafias de trata de personas habían aumentado prácticamente sin control, y era necesario poner orden en nuestra casa.

Por eso impulsamos una nueva Ley de Migración, que ya está en plena vigencia; que permite la migración legal, beneficiosa para nuestro país, y que busca terminar con la mi-

gración ilegal, o basada en engaños o falsedades, y, por supuesto, impedir la migración de personas con antecedentes delictuales.

Esta nueva Ley de Migración se complementa con el Plan Frontera Segura, que busca impedir, con la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas, la inmigración ilegal, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas, el contrabando, especialmente en nuestras fronteras del norte.

**Sexto. El desafío de La Araucanía con una mirada integral.**

Sabemos que la situación en La Araucanía, y también en la provincia de Arauco, tiene múltiples raíces y siglos de dolorosos desencuentros entre nuestros pueblos originarios y el Estado de Chile.

Para acercar posiciones, para avanzar en soluciones, al inicio de nuestro Gobierno propusimos un Acuerdo por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía, que lo extendimos a la provincia de Arauco.

Durante estos tres años hemos tenido avances en el Plan Impulso Araucanía, como, por ejemplo, los incrementos en la inversión pública y privada, las mejoras en la infraestructura, 10 nuevos hospitales, 21 nuevos centros de salud, 23 nuevos Liceos Bicentenario, y podríamos seguir.

Sin embargo, es verdad: no hemos logrado avanzar como debíamos en el diálogo y en el control de la violencia, el narcotráfico y el terrorismo en esa región de nuestro país. Y esto no solo significa dolores y angustias para los habitantes de La Araucanía y Arauco; también significa una deuda y un fracaso del Estado en su conjunto que constituye un compromiso, una obligación moral y también un grave riesgo para nuestra democracia.

Solo podremos avanzar si reconocemos que no hay dilema ni contradicción alguna entre atender esa deuda con nuestros pueblos originarios y al mismo tiempo asumir el compromiso de proteger a todos los ciudadanos de la violencia, del temor y del terrorismo. ¡Ningu-

na demanda, por legítima que parezca, puede basarse en la violencia o en el terror!

—**(Aplausos).**

Esta situación aún no resuelta no debe impedirnos avanzar, fortaleciendo al Estado y las oportunidades de desarrollo, para que los emprendedores y los que quieren trabajar en esa región puedan hacerlo.

Hoy anunciamos un refuerzo al Plan Impulso Araucanía, que va a mejorar significativamente la conectividad digital, a través de la implementación prioritaria de la Red 5G, una red de quinta generación, a través del despliegue de la Fibra Óptica Nacional en veinticuatro comunas de la Región de La Araucanía y en siete comunas de la provincia de Arauco; a través de la ampliación del tren Victoria-Temuco, que llegará hasta Padre las Casas; a través de la incorporación de buses eléctricos al transporte público en esta región;...

—**(Aplausos).**

... y a través de un plan especial y extraordinario para mejorar la infraestructura, el agua potable, los caminos y todo lo que esa región requiere con tanta urgencia.

También debemos avanzar en reconocer y promover mejor la identidad, la historia, las costumbres, las tradiciones, la lengua, la cosmovisión del pueblo mapuche y de todos nuestros pueblos originarios.

En estos tres años hemos impulsado la creación del Consejo de los Pueblos y del Ministerio de Asuntos Indígenas. Hemos incorporado a más de trescientos educadores tradicionales de la lengua y cultura mapuche. Hemos enviado un proyecto de ley para decretar feriado el día de los pueblos originarios. Contamos con diecisiete representantes en la Convención Constituyente. Porque, digámoslo claro: los pueblos indígenas constituyen una parte esencial de la identidad y de la riqueza de nuestra nación.

Para lograr esto, debemos reabrir los caminos del diálogo y del encuentro, diálogo y encuentro inclusivo entre todos los habitantes

de la región que condenan la violencia. Y, además, debemos resolver la situación de tierras, lo que requerirá no solo más recursos para la compra de tierras a comunidades pacíficas, sino también realizar lo que no hemos hecho: un catastro global de la situación de las tierras, que contenga las tierras ya entregadas y su estado de producción, y que defina los compromisos pendientes del Estado.

Ni el Plan Impulso Araucanía, ni el diálogo y reencuentro, ni la solución al tema de las tierras podrán avanzar sin un claro y total compromiso contra la violencia, contra el terror, por la paz, por el orden público y por el respeto al Estado de derecho.

—**(Aplausos).**

Pedimos a este Congreso, una vez más, y con humildad y respeto, aprobar y con urgencia leyes tan importantes como la Ley Juan Barrios, como las leyes contra el robo de madera, como las leyes contra la usurpación de tierras.

Pero avanzar requiere no solo fortalecer las Fuerzas de Orden y Seguridad, sino también mejorar la coordinación y la eficacia en la acción de todas las instituciones del Estado que participan en esta causa, incluyendo, por cierto, al Gobierno, a las Fuerzas de Orden y Seguridad, al Ministerio Público, al Poder Judicial, al Poder Legislativo, a los municipios. Y también un compromiso de la comunidad entera, que condene todo tipo de violencia, cualquiera sea su origen y naturaleza, y que apoye siempre el uso legítimo y legal de la fuerza por parte de las Fuerzas de Orden y Seguridad, cuando esta corresponda. Todas estas instituciones constituyen un sistema en la lucha contra la delincuencia, el terrorismo, el crimen organizado. Y, como todos sabemos, en un sistema, cuando uno de sus integrantes falla, todo el sistema se debilita.

**Séptimo. Mejor salud.**

Es un anhelo, una necesidad, porque cuando una persona está enferma, está débil, vulnerable, y es cuando más necesita y requiere que la atiendan, con oportunidad y con dignidad,

y que la ayuden a recuperar la salud perdida.

Por eso, durante nuestro Gobierno hemos impulsado una profunda reforma al Fonasa, que atiende a más de trece millones de chilenos, a través de la creación de un Plan de Salud Universal y Garantizado para todas y todos los chilenos.

En el sistema de isapres eliminamos las discriminaciones que afectaban a las mujeres, y vamos a seguir impulsando la ley que refuerza la libertad de elección, para poder terminar con los clientes cautivos; y un mecanismo regulador de precios, para evitar alzas injustificadas que pueden ser abusivas.

—(Aplausos).

También estamos impulsando, y con mucha fuerza, una Política Nacional de Medicamentos, que ya ha logrado reducciones significativas en los precios de más de 2.700 medicamentos, los más usados por la gente. Y a través del proyecto Fármacos 2, estamos avanzando hacia un mercado de medicamentos más competitivo, con menos abusos, menores precios, que permitan aliviar el bolsillo de los chilenos, y muy especialmente, de los que más lo necesitan: los enfermos crónicos, los adultos mayores.

Y para evitar que una enfermedad costosa se transforme en una catástrofe financiera para las familias, enviamos a este Congreso un proyecto de ley que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas.

Además, hemos incorporado cinco nuevas patologías al Plan Auge; patologías como el alzhéimer, los cánceres de pulmón, tiroide, riñón y mieloma múltiple. Y pusimos en marcha el Plan Nacional del Cáncer y el de cuidados paliativos.

—(Aplausos).

Dada la obsolescencia de gran parte de nuestra red de hospitales, que venía de los años sesenta, en agosto del año 2018 pusimos en marcha el Plan Nacional de Infraestructura Hospitalaria y de Salud, que nos permitirá entregar durante nuestro Gobierno 22 nuevos

hospitales, 110 nuevos centros de salud, y dejaremos en construcción 36 hospitales y 40 centros de salud, para dar un salto adelante, como lo necesitábamos, en nuestra infraestructura hospitalaria y de salud.

Queremos anunciar hoy que vamos a crear un Fondo de Salud Extraordinario por 2 mil millones de dólares, para financiar la lucha contra el COVID-19 y todas sus secuelas, para fortalecer los servicios y la cobertura del Hospital Digital, para enfrentar los problemas de salud mental que afectan a nuestros compatriotas y también para mejorar el acceso a la salud y reducir las listas de espera, especialmente por atenciones de especialistas y cirugías, que la gente espera con tanta angustia.

—(Aplausos).

**Octavo. Mejores ciudades.**

Estamos mejorando el transporte público en muchas ciudades de Chile, incorporando buses eléctricos de última generación. Estamos mejorando las áreas verdes y los barrios de nuestras ciudades para permitir una mayor integración, una mayor inclusión y una mejor calidad de vida. Y este año, con mucho esfuerzo, vamos a entregar 260 mil soluciones habitacionales.

Con el aporte de diversas instituciones, estamos avanzando en la necesaria nueva Ley de Patrimonio Cultural, que actualiza la centenaria Ley de Monumentos Nacionales, reconoce el patrimonio intangible y pone fin al centralismo, porque no hay verdadero desarrollo sin identidad y sin cultura.

**Noveno. Protección a la clase media.**

Durante las últimas décadas, la clase media, nuestra clase media, creció y hoy representa más del 70 por ciento de nuestra población.

La clase media sabe que su progreso se debe a su trabajo, a su mérito y a su esfuerzo. Y quiere seguir progresando.

Pero está inquieta, pues sabe y siente que tiene vulnerabilidades, especialmente en los tiempos difíciles, lo cual le produce angustias y temores. Sabe que un accidente en el camino

puede hacerle perder lo que con tanto esfuerzo ha logrado.

Son muchos los temores; entre ellos, destacan la pérdida del trabajo, la enfermedad, la delincuencia, el costo de la educación superior, el endeudamiento, el acceso a la vivienda y, por sobre todo, la tercera edad. Por ello, hemos desarrollado una red de protección para acompañar y ayudar a las familias de clase media cuando deban enfrentar tiempos difíciles.

Nuestro Gobierno está impulsando esta red a través de distintas políticas, como el fortalecimiento y la ampliación del Pilar Solidario del sistema de pensiones, la creación del Seguro para Enfermedades Catastróficas, el fortalecimiento del Seguro de Desempleo, la creación de la Defensoría de las Víctimas de Delitos, un mejor financiamiento de la educación superior y un fortalecimiento de los subsidios de vivienda para la clase media.

Queremos agradecer a este Congreso por la amplia aprobación de la Ley de Protección Social, propuesta por nuestro Gobierno, que permite fortalecer e institucionalizar el Sistema Clase Media Protegida.

—(Aplausos).

Estos ejes, que han sido las prioridades, las preocupaciones que nos han hecho levantarnos temprano y acostarnos tarde todos los días, avanzaban a buen ritmo hacia un desarrollo más integral, más inclusivo y más sustentable de nuestro país.

Pero todos sabemos que los desafíos cambiaron.

En octubre del año 2019, se manifestó en nuestro país un profundo dolor, que tenía sus raíces en las grietas y postergaciones de décadas anteriores. Hemos escuchado con atención la voz de las personas y hemos reflexionado con humildad sobre nuestras prioridades, para poder responder al momento histórico que estamos viviendo en Chile.

Durante los últimos veinte meses, los chilenos hemos debido enfrentar múltiples crisis en forma simultánea.

**Un estallido social** en demanda pacífica de mayor justicia, mayor igualdad de oportunidades, menos abusos, más dignidad y menos privilegios.

**Una ola de violencia irracional** que llevó a grupos minoritarios y delictuales a quemar y destruir 118 de las 136 estaciones del Metro, el mismo Metro que presta servicios todos los días a más de cinco millones de compatriotas, especialmente a los que viven en las comunas de clase media y en los sectores más vulnerables de nuestro país.

Esa ola de violencia incluyó saqueos, destrucción y quemas de buses, paraderos, supermercados, mobiliario urbano, centros de abastecimiento y muchas pymes. También atentó contra hospitales, plantas de energía, monumentos nacionales e iglesias en nuestro país. Y lo más doloroso es que trajo consigo la pérdida de muchas vidas y graves lesiones, incluyendo a civiles y a carabineros.

Quiero reiterar una vez más nuestra total condena a toda forma de violencia y atropellos a los derechos humanos, y expreso mi más profunda solidaridad con todas sus víctimas, civiles y uniformadas.

También hemos debido enfrentar **una crisis política**, en busca de un Nuevo Pacto Social y una Nueva Constitución.

**Una crisis sanitaria, producto de la pandemia del coronavirus, que ha puesto en jaque al mundo entero**, incluyendo a los países más desarrollados, y que en los últimos tiempos se ha ensañado con América Latina. Ello nos ha obligado a tomar muchas medidas, algunas muy difíciles, como restringir las libertades y la movilidad de los ciudadanos.

Pero lo más doloroso es la pérdida de vidas que esta pandemia ha significado. Quiero pedirles a todos hoy día que nos unamos en un minuto de silencio en recuerdo y homenaje de las chilenas y los chilenos que han perdido su vida producto de esta pandemia.

—**La Sala guarda un minuto de silencio.**

El señor PIÑERA (Presidente de la Repú-

blica).— Muchas gracias.

También hemos vivido **una crisis social, que ha significado -lo hemos visto todos- grandes privaciones, dolores, incertidumbres y angustias a las familias chilenas.**

**Y una crisis económica, también generada por la pandemia, que provocó una profunda recesión en la economía mundial,** y que en Chile ha significado fuertes caídas en la producción el año pasado, en el empleo, en la inversión y en los proyectos y sueños de tantas familias chilenas.

Sin duda, han sido veinte meses muy duros y muy difíciles, en que hemos tenido que enfrentar la adversidad, y las familias chilenas han sufrido producto de esta adversidad.

Pero también han sido tiempos en que los chilenos hemos mostrado lo mejor de nosotros mismos: el coraje, la resiliencia, la solidaridad y la fortaleza para enfrentar estos tiempos de adversidad.

¿Cómo ha reaccionado nuestro Gobierno frente a estas crisis?

Hemos hecho siempre lo que creemos mejor para Chile y para los chilenos. Hemos entregado lo mejor de nosotros mismos, sin escatimar ningún esfuerzo ni sacrificio. Y hemos actuado siempre dentro del marco de la Constitución, las leyes, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos de todos.

Sin duda, nos hemos equivocado. Muchas personas sienten rabia y frustración por no recibir siempre las ayudas que necesitaban en el momento oportuno. A ellas les pedimos perdón. Pero nos hemos desvelado y hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para buscar y encontrar soluciones justas, responsables a la inmensa cantidad de problemas y dificultades que han debido enfrentar las familias chilenas.

**Para abordar la crisis política,** propusimos y promovimos un Acuerdo por la Paz, la Justicia Social y una Nueva Constitución. Este camino fue tomado en noviembre del año 2019 por una mayoría parlamentaria. Fue ese Acuerdo el que condujo a la reforma constitucional

del año 2019, al plebiscito de octubre del año pasado y a la elección de constituyentes que tuvimos hace un par de semanas.

En momentos muy complejos para nuestro país, nuestro norte ha sido siempre el diálogo y la defensa de la democracia. Por eso impulsamos que el Nuevo Pacto Social y la Nueva Constitución se encauzaran dentro del marco institucional, dentro del Estado de derecho, dentro de nuestra Constitución, y nunca por los caminos de la violencia, la anarquía o las divisiones.

—(Aplausos).

Tenemos el deber de seguir asegurando que el proceso constituyente se realice en forma democrática y pacífica, como ha sido hasta ahora. El plebiscito del 25 de octubre del año 2020 fue participativo, pacífico y seguro, al igual que las elecciones del 15 y 16 de mayo recién pasado, honrando así nuestra hermosa tradición republicana y democrática.

**Frente a las demandas sociales,** cuatro días después del 18 de octubre impulsamos una agenda social que aceleró y reforzó políticas sociales existentes, incluyendo el aumento en los montos de cobertura del Pilar Solidario de las pensiones; la creación de un ingreso mínimo garantizado; el acceso más barato a los medicamentos; la estabilización de los precios de la luz, el transporte público, el gas, y también aumentamos la tasa de impuestos a los sectores más favorecidos de nuestros país, para tener más recursos y financiar esas ayudas sociales.

**La ola de violencia** la enfrentamos con todos los instrumentos que la Constitución y el Estado de derecho ponían a nuestra disposición. Cuando en la noche del 18 de octubre pudimos constatar que las Fuerzas de Orden y Seguridad no tenían las dotaciones ni el equipamiento suficiente y necesario para resguardar debidamente el orden público, que estaba gravemente amenazado, recurrimos al estado de excepción constitucional denominado “estado de emergencia”, que permitió la participa-

ción de las Fuerzas Armadas y que duró nueve días.

Durante la vigencia de dicho estado de emergencia -y esto es muy bueno recordarlo-, el Estado de derecho y la independencia y autonomía de todos los Poderes del Estado, incluyendo al Poder Judicial y al Legislativo, y también a la Fiscalía y a la Defensoría, se mantuvieron en plena vigencia, al igual que la más plena y amplia libertad de información y de opinión de los medios de comunicación.

Apenas establecimos el estado de emergencia, redoblamos nuestra preocupación y ocupación para asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de todos y cada uno de nuestros compatriotas. Es así como colaboramos y dimos todas las facilidades a organismos autónomos del Estado, como el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de la Niñez, para que pudieran cumplir a cabalidad su importante y fundamental rol, especialmente en los tiempos difíciles que estábamos viviendo.

Además, invitamos a venir a Chile en los primeros días a organismos internacionales de derechos humanos, como a la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y la organización denominada "Human Right Watch", para que todos ellos vieran aquí, en terreno y con total libertad y autonomía, lo que estaba sucediendo en nuestro país. Nos hicieron muchas recomendaciones y acogimos la mayoría de ellas, para seguir fortaleciendo la protección de los derechos humanos.

También revisamos y modificamos las reglas del uso de la fuerza y los instrumentos utilizados por las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, para procurar que su importante e insustituible labor de resguardar el orden público y la seguridad ciudadana se efectuara con total apego y respeto a los derechos humanos de todos.

Es verdad, hubo casos donde no se respe-

taron los protocolos, los reglamentos y las instrucciones recibidas, y se cometieron delitos, abusos y atropellos a derechos humanos. Nuestra política, en conjunto con Carabineros y la Policía de Investigaciones, fue siempre la misma: condenar categóricamente estos hechos, ordenar los sumarios administrativos y la aplicación de las sanciones correspondientes, y velar por poner todos los antecedentes a disposición del Ministerio Público, para que tales acciones fueran investigadas por la Fiscalía y, cuando corresponda, juzgadas y sancionadas por los tribunales de justicia, de acuerdo a la ley y respetando el debido proceso, como corresponde en una democracia y en un Estado de derecho.

La adecuada defensa de los derechos humanos requiere de instituciones sólidas y con capacidad para cumplir sus funciones de forma autónoma y eficaz. Por estas razones, queremos hoy anunciar que, en conjunto con el Ministerio Público, vamos a crear una fiscalía especializada en delitos contra los derechos humanos, a lo cual el Gobierno entregará todo el apoyo que se precise. Además, en corto plazo, hemos incrementado los recursos para el Servicio Médico Legal, lo que permitirá facilitar sus funciones. Asimismo, aumentaremos los recursos del Instituto Nacional de Derechos Humanos y de la Defensoría de la Niñez, para que estas importantes instituciones de nuestro país puedan cumplir su labor, con especial énfasis en el acompañamiento de las víctimas, la prevención de atropellos y el fortalecimiento de una cultura de derechos humanos en nuestro país.

—(Aplausos).

Hoy queremos anunciar también que vamos a seguir fortaleciendo los programas de atención a las víctimas de trauma ocular y lesiones graves, ampliando el acompañamiento y el apoyo para entregar una reparación integral en todas las regiones de Chile.

—(Aplausos).

En las próximas semanas, y fruto de una

amplia participación ciudadana, enviaremos al Congreso un proyecto de ley para reemplazar un decreto que data de la década de los ochenta, y así garantizar y regular por ley el derecho a la reunión pacífica, permitiendo su libre ejercicio, respetando siempre los derechos de los demás, conforme a los principios y estándares internacionales.

Queremos ser muy claros: en Chile no hay presos políticos, en Chile nadie está preso por lo que piensa.

—(Aplausos).

No hay ninguna persona que esté privada de libertad por sus ideas. Sí hay personas privadas de libertad, por decisión de tribunales independientes, por delitos graves, como homicidio frustrado, lanzamiento de bombas molotov o incendios con resultado de muerte. En consecuencia, nos oponemos a una ley de indulto o de amnistía. Debemos dejar que la Fiscalía y el Poder Judicial cumplan su misión como corresponde en una democracia, respetando el debido proceso y de acuerdo a nuestro Estado de derecho.

Por otra parte, como lo consignamos en nuestro programa de Gobierno, las Fuerzas de Orden y Seguridad requieren una profunda modernización, que ya está en marcha y que recoge las experiencias de las mejores policías del mundo. Sus objetivos son fortalecer el control de la autoridad civil y mejorar y modernizar sus procedimientos administrativos y operativos, su proceso de formación y la carrera funcionaria, incluyendo, por cierto, la formación en derechos humanos y la estrategia, operación y eficacia de la acción policial, para proteger mejor a las familias chilenas.

Esta modernización permitirá resguardar mejor el orden público y la seguridad ciudadana, con pleno respeto de los derechos de todas las personas y con plenas garantías a las libertades, la paz y la seguridad de las familias chilenas.

En esta dirección apuntan los cambios ya hechos en materia de protocolos y procedi-

mientos, y de modernización de las tecnologías y los equipamientos de las policías. También debemos destacar la aprobación de la Ley Antiportonazos, la Ley Antibarricadas y la Ley Antisaqueos. La ley que crea el Sistema Táctico de Operación Policial está ya en vigencia, al igual que el Plan Calle Segura y de Televisión Móvil.

Estos esfuerzos han dado sus frutos. Las últimas encuestas Enusc, incluyendo la que conocimos hoy, revelan una reducción en las cifras de victimización: desde un 28 por ciento cuando llegamos al Gobierno, a un 19,2 por ciento hoy día.

Pero no nos engañemos: aún nos queda mucho camino por recorrer y mucho por mejorar.

La ciudadanía mantiene una alta y creciente percepción de temor, explicada por la mayor violencia y el uso de armas de fuego en la comisión de los delitos. Y este temor afecta el día a día de las familias chilenas.

Carabineros de Chile es una institución que está próxima a cumplir su primer centenario, y, al igual que la Policía de Investigaciones, ha prestado grandes servicios a la patria y ha tenido muchos mártires que, cumpliendo con su juramento, sacrificaron sus vidas por proteger las nuestras.

Recordamos hoy con especial emoción y gratitud al cabo Naín, al sargento Benavides y al inspector Morales, todos ellos mártires producto de la violencia en nuestro país.

Carabineros y la Policía de Investigaciones cumplen un rol fundamental de ser la primera línea en la defensa del orden público y la seguridad ciudadana y, también, en la defensa del Estado de derecho.

Carabineros y la Policía de Investigaciones no son del Gobierno ni de la Oposición, no son ni de Izquierda ni de Derecha; son de todos los chilenos, y ¡todos! debemos apoyarlos y resguardarlos en el cumplimiento de su difícil y necesaria misión. Por eso queremos pedir a este Congreso acelerar la aprobación del Estatuto de Protección de Carabineros, la Poli-

cía de Investigaciones y Gendarmería, porque necesitan y merecen esa protección y, además, porque un carabinero o un policía mejor protegido y más respetado protege mejor nuestras vidas, protege mejor nuestra seguridad.

Hoy queremos anunciar que, para consolidar este proceso de reforma, enviaremos pronto al Congreso tres proyectos de ley.

El primero, tal como lo hemos acordado con la Comisión Bicameral de Seguridad Pública, a la cual agradecemos su valioso y comprometido aporte, crea un nuevo Ministerio de Seguridad Pública, distinto y separado del actual Ministerio del Interior, que se va a especializar y concentrar en el resguardo del orden público; en la prevención del delito; en el combate a la delincuencia, al crimen organizado, al narcotráfico, al terrorismo; y en la protección de nuestras fronteras.

También queremos anunciar que pronto enviaremos el proyecto de ley que crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad, destinada a prevenir y prepararnos mejor para combatir los delitos informáticos, que están asolando al mundo entero.

Finalmente, un tercer proyecto va a establecer una nueva carrera funcionaria de Carabineros, para las nuevas generaciones.

Así, junto a todos nuestros compatriotas, tenemos que abordar estos proyectos con unidad, con mirada de Estado y con visión de futuro.

También pedimos al Congreso acelerar la Agenda Legislativa de Seguridad, que incluye proyectos tan importantes y tan necesarios como el que perfecciona el combate al narcotráfico; el que aborda el combate contra el terrorismo; el relativo al combate al crimen organizado; la Ley de Control de Armas; la Ley de Protección de la Infraestructura Crítica; el que crea la Defensoría de las Víctimas, y el que crea un Nuevo Sistema Nacional de Inteligencia.

**Frente a la crisis sanitaria**, producto de una pandemia que ha golpeado al mundo entero, nuestra reacción fue decidida y oportuna.

Adoptamos tempranamente, con el mejor conocimiento existente en cada momento, y siguiendo las recomendaciones de los expertos, de organismos internacionales, por supuesto de la Organización Mundial de la Salud y la experiencia de los países que nos antecedían, las medidas necesarias para poder combatir mejor este virus.

Entre estas medidas destacan la integración y el fortalecimiento temprano de los sistemas público y privado de salud; la compra masiva de ventiladores mecánicos; el fortalecimiento sustancial de las unidades de cuidados intensivos; el establecimiento de la alerta sanitaria; la protección de nuestras fronteras; la compra de equipos para proteger al personal de la salud y a los ciudadanos.

También pusimos en marcha el Plan Paso a Paso, para poder ir ampliando o restringiendo, de acuerdo con las necesidades sanitarias, las libertades y la movilidad de nuestros ciudadanos.

A la vez, implementamos un Sistema de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, que nos ha permitido testear, trazar y aislar a cientos o miles de chilenos.

Además, creamos una Red de Residencias Sanitarias en todo Chile para poder aislar a aquellos que no podían hacerlo por sus propios medios.

Otra medida fundamental fue el proceso de negociación y adquisición temprana de las vacunas. Esta fue una tarea llena de riesgos, llena de dificultades.

Al comienzo -y lo recuerdo muy bien- tuvimos que buscar y negociar la compra de vacunas que aún no existían; que todavía no habían completado sus ensayos clínicos; que no tenían las autorizaciones de las autoridades sanitarias de sus propios países. Lo hicimos, porque siempre hemos sabido que lo más importante es hacer todo lo que sea posible para proteger y salvar las vidas de nuestros compatriotas.

—(Aplausos).

Finalmente, concentramos nuestros esfuerzos en la adquisición de cuatro vacunas que nos parecieron entonces las más promisorias: Pfizer-BioNTech, Sinovac, AstraZeneca-Oxford y Cansino. Todas ellas están hoy día en Chile y han sido aprobadas por nuestro Instituto de Salud Pública. Hoy día la OMS aprobó Sinovac. Todas esas vacunas están protegiendo y salvando vidas.

—(Aplausos).

Afortunadamente, estos cuatro proyectos de vacunas llegaron a buen puerto, lo que nos permitió asegurar la adquisición de más de 40 millones de dosis. Y nos ha permitido, a través de un proceso voluntario, gratuito y masivo, otorgar la oportunidad de vacunarse y proteger así la salud y la vida de toda la población de riesgo, unos 5 millones de compatriotas, durante el primer trimestre. Y estamos trabajando intensamente para poder vacunar a toda la población objetivo durante este mes de junio. Adicionalmente, dado que el ISP acaba de aprobar una vacuna para menores de dieciocho años y mayores de doce años, anuncio hoy día que muy pronto vamos a iniciar también la vacunación de los adolescentes de nuestro país.

—(Aplausos).

Esta semana vamos a llegar a 11 millones de chilenas y chilenos vacunados con una dosis, lo que representa más del 70 por ciento de la población objetivo.

Estos esfuerzos, que son compartidos por todos los chilenos, no solamente ponen a Chile entre los tres países del mundo que más han avanzado en proteger con vacunas a su población, sino que, y es mucho más importante, han permitido proteger la salud y, algo más importante aún, han permitido salvar muchas vidas.

Las vacunas que estamos aplicando en Chile son seguras y eficaces. De hecho, de acuerdo con las cifras de la última semana, las personas vacunadas tienen un tercio de posibilidades de contagiarse y un décimo de posibilidades de llegar a una unidad de cuidados intensivos, en

relación con quienes aún no se han vacunado.

Nadie sabe cuánto durará esta pandemia. De hecho, hoy día América Latina está viviendo el peor momento de la pandemia desde que esta se inició. Tenemos que aprender a convivir con ella, y con seguridad. Por eso, queremos pedirles encarecidamente a todas las chilenas y los chilenos que se vacunen, que cumplan con sus cuidados personales, que respeten las normas sanitarias. Disponemos de vacunas para todos. La vacuna no solo protege la salud de la persona que se vacuna; protege también la salud y, a veces, la vida de sus seres queridos, de su familia, de sus compañeros de trabajo, de su comunidad. Y por eso lo digo fuerte y claro: ¡El no vacunarse es una irresponsabilidad y el vacunarse es un acto de solidaridad!

—(Aplausos).

Por supuesto, agradecemos el notable trabajo de los funcionarios de la salud.

Es verdad que la pandemia ha tenido dos momentos de gran intensidad y que nuestro sistema de salud ha pasado por dos períodos en que ha estado extraordinariamente exigido, al borde su capacidad: el primero fue en junio-julio del año pasado y el segundo lo estamos viviendo hoy día. Pero nuestro sistema de salud ha resistido y ha sido capaz de prestar las atenciones médicas que las personas han necesitado.

También tenemos que agradecer el gran aporte y esfuerzo de los municipios, de las Fuerzas Armadas y de Orden, del Ministerio de Salud y de un ejército maravilloso de invisibles manos, que han permitido que los alimentos, los medicamentos y los servicios básicos lleguen a los hogares de las familias chilenas.

El combate al coronavirus ha significado un desafío monumental para todos los países del mundo, y también para Chile. A veces no dimensionamos la magnitud de esta adversidad. Pero quiero recordarles a todos mis compatriotas: el adversario a derrotar no es el Gobierno, es el coronavirus. Y la causa a asumir no es la de enfrentarnos, sino que es la de unirnos para

superar esta pandemia y recuperar nuestras vidas.

—(Aplausos).

**Frente a la crisis económica** generada por la profunda recesión de la economía mundial, tomamos oportunamente medidas de política contracíclica fiscal, para proteger la actividad, los empleos, los emprendimientos, y dimos también importantes alivios tributarios y de apoyo a las pymes. En conjunto con el Banco Central adoptamos muchas medidas para asegurar la liquidez y el buen funcionamiento del sistema de créditos y de pagos de nuestro país.

Los resultados de esta política han permitido reducir la caída de nuestra economía durante el año 2020 y fortalecer su recuperación durante este año 2021. De hecho, en el contexto de América Latina, Chile ha sido uno de los países que han tenido la menor caída en su actividad el año pasado, y esperamos -estoy seguro- que tenga una de las mejores recuperaciones durante este año 2021.

El Imacec que hemos conocido hoy día, un crecimiento del 14,1 por ciento, muestra que nuestra economía tiene fuerzas y se está poniendo en marcha, lo cual es bueno, no por las cifras económicas, sino porque el crecimiento y la recuperación significan mejores empleos, mejores salarios, mejores oportunidades para las familias chilenas. Y esperamos recuperar este año 2021 todo lo que perdimos en materia de actividad económica durante el año que ya pasó.

En esta pandemia perdimos 1,8 millones de empleos. Ya hemos logrado recuperar más de un millón, pero nos falta todavía recuperar el resto de los empleos, porque detrás de cada empleo no solamente hay mayores ingresos, hay también mayor dignidad, mayor integración para las familias chilenas. Y junto a todos los chilenos estamos trabajando para que los frutos de esta recuperación económica lleguen, y pronto, al bolsillo de todos los chilenos, y les den más seguridad, mejor calidad de vida, que tanto necesitan, porque de eso se trata el desa-

rollo: dar seguridad, dar tranquilidad, mejorar la calidad de vida y crear oportunidades para todas las familias chilenas.

Frente a la **profunda crisis social**, en marzo del año pasado, días después de conocerse el primer caso de COVID en Chile, empezamos a construir una Red extraordinaria de Protección Social para enfrentar la emergencia que se nos venía encima y poder acompañar, ayudar y llevar alivio a las familias chilenas.

Aceptamos las críticas; reconocemos nuestros errores. Por ello, hemos estado permanentemente fortaleciendo, ampliando y simplificando esta Red de Protección Social, a través de muy importantes medidas, que se basan en cuatro pilares.

Primer pilar: la entrega de bonos y de alimentos, el Ingreso Familiar de Emergencia, el Bono Clase Media, el Programa de Canastas de Alimentos.

Segundo pilar: la incorporación de seguros y garantías sociales, como la Ley de Protección al Empleo, el fortalecimiento del Seguro de Cesantía, los subsidios al empleo y la continuidad garantizada de los servicios públicos.

Tercer pilar: los créditos solidarios, como los créditos Fogape y los Préstamos Solidarios para la Clase Media.

Cuarto pilar: beneficios tributarios, como la postergación de pago de contribuciones y patentes, la devolución anticipada de impuestos y, en general, hacerles más fácil el camino a las pymes y a las personas.

Esta Red de Protección Social ha permitido acompañar, ayudar y aliviar a más de 15 millones de compatriotas y, por tanto, ha sido una red que ha buscado siempre llegar a la mayor cantidad de gente posible. Y, de hecho, ha sido reconocida como una de las redes más amplias y más eficaces por organismos internacionales, como el Banco Mundial o la Cepal.

Todo esto no lo hemos hecho solos, y todavía nos queda mucho por hacer. Agradecemos los aportes que han efectuado al fortalecimiento de la Red de Protección Social este Congre-

so, la sociedad civil, la Oposición y muy especialmente Chile Vamos. Y les pedimos que sigan prestando este apoyo tan urgente y tan necesario.

Pronto ingresaremos a este Congreso un proyecto de ley para facilitar el financiamiento de las organizaciones solidarias de la sociedad civil, beneficiando también al mundo de la cultura y, por primera vez, a la protección del medio ambiente.

La semana pasada dimos un nuevo paso al establecer, a través de medidas administrativas y proyectos de ley que están hoy en este Congreso, un nuevo Ingreso Familiar de Emergencia Universal, que permitirá llegar con esta ayuda a todas las familias del Registro Social de Hogares, que va a beneficiar a cerca de 15 millones de compatriotas. Este IFE Universal va a llegar en forma automática a prácticamente todos sus beneficiarios, sin trámites, sin demoras. Y, además, asegura que ninguna familia -y lo quiero repetir-, ninguna familia va a quedar bajo la línea de la pobreza, porque este IFE Universal asegura esa línea de dignidad y, además, se complementa con muchas otras ayudas que está entregando el Estado y, por supuesto, con los ingresos que generan las propias familias. Este nuevo Ingreso Familiar de Emergencia va a otorgarse para dar tranquilidad a las familias durante los meses de junio, julio y agosto.

—(Aplausos).

La semana pasada también anunciamos un nuevo Programa de Apoyo a las Pymes, que va a beneficiar a todas las pymes que tengan algún nivel de actividad, a través de un cheque o un aporte de alivio, no reembolsable, de un millón de pesos para cada una de ellas. Y, adicionalmente, estas mismas personas y pymes van a recibir un segundo bono, equivalente a tres meses de IVA de un año normal, con un tope de dos millones por empresa. Y porque sabemos que las mujeres han sido las más afectadas por esta pandemia, las empresas pymes de mujeres van a recibir estos mismos

bonos incrementados en un 20 por ciento.

—(Aplausos).

Además, las pymes que tengan trabajadores suspendidos en función de la Ley de Protección al Empleo y que, por cierto, corresponden a las más golpeadas, a las más afectadas por la pandemia y la recesión, van a recibir un subsidio adicional durante cuatro meses para poder pagar las cotizaciones previsionales de los trabajadores, protegiendo así la salud y las pensiones de los trabajadores chilenos.

Tenemos que tomar conciencia de que el IFE Universal y los alivios a las pymes significan un gigantesco esfuerzo fiscal, ¡un gigantesco esfuerzo fiscal! Este esfuerzo, solo durante los próximos tres meses, involucra cerca de 11 mil millones de dólares. Es importante recordar que el acuerdo que se logró entre el Gobierno y la Oposición el año pasado para enfrentar la crisis contemplaba la creación de un Fondo COVID de 12 mil millones de dólares, que estaba programado para financiar los gastos durante dos años. En solo tres meses vamos a estar destinando recursos equivalentes a ese Fondo COVID que acordamos con la Oposición.

Hay algunos que piensan que toda ayuda es siempre insuficiente. A ellos les digo: el Estado de Chile ha hecho un enorme esfuerzo. La proyección muestra que las ayudas directas a las familias, solo hasta agosto de este año, alcanzan a cerca de 20 mil millones de dólares. ¿Qué significan 20 mil millones de dólares? Varias veces los presupuestos de muchos de nuestros Ministerios. Significa más de un cuarto del gasto público total que tuvo Chile el año pasado. Y, por tanto, el esfuerzo ha sido muy grande.

Pero la magnitud de la crisis, de la pandemia, también ha sido muy grande. En consecuencia, todos debemos ser siempre sensibles y empáticos con las necesidades de las familias chilenas, pero también responsables y serios con las políticas públicas, y medir siempre las consecuencias y no solo las apariencias de

nuestras decisiones.

—(Aplausos).

Para poder financiar estos fortalecimientos de la Red de Protección Social y muchas otras medidas anunciadas vamos a impulsar un acuerdo para aumentar la recaudación fiscal, y lo vamos a hacer con buena voluntad, buscando un acuerdo en este Congreso, entre otras cosas, eliminando muchas exenciones tributarias que representan miles de millones de dólares y que, algunas de ellas, no se justifican. Y, por supuesto, el énfasis va a estar en pedir mayor esfuerzo a los sectores de mayores ingresos.

También recurriremos a mayor deuda pública y a ocupar parte de los ahorros que nuestro país ha logrado acumular, como los que están en el Fondo de Estabilización Económica y Social.

Quiero compartir con ustedes un mensaje de esperanza. La crisis sanitaria ha sido dura, pero la vamos a superar. Estamos recuperando los empleos perdidos. Nuestra economía se está poniendo en marcha. Pero mucho más importante que eso, los chilenos vamos a recuperar las oportunidades para seguir realizando nuestros proyectos de vida, para seguir cumpliendo nuestros sueños.

Porque a pesar de las crisis que hemos debido enfrentar, ni el presente ni el futuro están en recesión ni mucho menos en cuarentena.

Como Gobierno nos quedan poco más de nueve meses de mandato. Tenemos una carta de navegación que recoge las necesidades, las prioridades de la gente y también las prioridades y compromisos de nuestro Gobierno.

Primero, enfrentar y superar la pandemia del coronavirus.

Segundo, fortalecer la Red de Protección Social y de apoyo a las familias y a las pymes, que mantendremos durante todo el tiempo que sea necesario.

Tercero, promover una rápida recuperación de los empleos y oportunidades y la reactivación de nuestra economía.

Cuarto, fortalecer el orden público y la se-

guridad ciudadana.

Quinto, asegurar un proceso constituyente y electoral democrático, participativo y pacífico.

En poco más de un mes asumirán los nuevos gobernadores electos por la ciudadanía. En consecuencia, pido a este Congreso acelerar los proyectos de ley que fortalecen la descentralización y transfieren las atribuciones y los recursos para el buen funcionamiento de nuestras regiones.

Pero un Gobierno y un país no solo deben ocuparse del presente. También deben tener, aunque vivamos momentos difíciles, la capacidad de levantar la vista y ver qué hay más allá del horizonte.

Llevamos más de cuarenta años discutiendo y enfrentándonos entre los chilenos en torno a la Constitución. La Constitución no debe ser nunca un factor de división. Muy por el contrario, en las naciones sabias siempre es el gran marco de unidad, de estabilidad, de proyección hacia el futuro de los países y de los pueblos.

—(Aplausos).

Una Constitución nunca parte de cero; una Constitución siempre recoge los aportes de las generaciones pasadas, la voluntad de las generaciones presentes y la esperanza de las generaciones futuras.

Una Constitución siempre debe recoger las tradiciones republicanas de la nación, los valores y principios de la ciudadanía.

En los próximos días convocaré a la instalación de la Convención Constitucional paritaria y con representación de nuestros pueblos indígenas. A partir de ese día, los 155 convencionales tendrán la noble y hermosa misión de acordar y proponer no solamente una nueva, sino también una buena Constitución para Chile que nos permita renovar nuestro pacto social, la que deberá ser ratificada mediante un plebiscito. En el ejercicio de sus facultades, esta Convención debe respetar rigurosamente los límites y las reglas que la propia Constitución estableció para su mandato.

Un acuerdo solo será posible si estamos dis-

puestos a dialogar y a escucharnos entre todos, especialmente entre los que pensamos distinto, y a abandonar las trincheras que nos tienen tan divididos y separados.

Que la historia, esa hermosa historia que hemos construido juntos, que estamos construyendo juntos, recuerde siempre a los convencionales como los forjadores de grandes acuerdos y de un mejor futuro para Chile.

—(Aplausos).

Esta Convención Constitucional es autónoma e independiente. Y todos vamos a respetar esa autonomía e independencia. Pero es también una invitación para que todos los chilenos pensemos y aportemos al Chile que queremos.

Como ciudadano pienso que en nuestro país deben estar garantizados derechos fundamentales, como el derecho a la educación; a la salud; a la vida, incluyendo al que está por nacer; el derecho a una vivienda y a un barrio dignos; a una pensión digna; a la propiedad, y el derecho esencial de acceder al agua para todas las personas.

También pienso que se deben garantizar libertades esenciales, como la libertad de opinión y expresión; como la libertad de religión y culto; como la libertad de asociación, la libertad de innovar y de emprender; la libertad de elegir en áreas fundamentales para las familias chilenas, como el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos o la salud de sus familias.

En Chile también debemos proteger igualdades esenciales, como la igualdad ante la ley; como la igualdad de oportunidades; como la igualdad de género; como la igualdad en dignidad, en derechos y en deberes de todos los ciudadanos.

El Chile que queremos debe velar no solo por las equidades verticales, que se miden por diferencias de ingreso: también ha de velar por la equidad horizontal, que se mide por las desigualdades de trato y, a veces, de dignidad.

—(Aplausos).

Además, debemos resguardar principios

esenciales como el respeto a los derechos humanos de todos, en todo tiempo, lugar y circunstancia; como el valor de la paz social, la condena a la violencia, la inclusión, la solidaridad, la protección de la naturaleza.

Pero un Gobierno y un Presidente también tienen que mirar más allá del período de su mandato. ¡Tenemos, y todos lo sabemos, formidables desafíos y oportunidades que enfrentar en el futuro! Entre ellos, destaco tres por su trascendencia e impacto en la calidad de vida de las familias chilenas.

Primero, el rápido envejecimiento de nuestra población, que no solo exige mejorar las pensiones, sino también la integración y la calidad de vida de los adultos mayores. Y esto hace necesario repensar, rediseñar muchos mundos, como el mundo de la salud y de la educación; como el mundo del trabajo; como el mundo de la cultura y del deporte, y como el mundo de las ciudades.

Segundo, la crisis climática. Chile y los chilenos estamos sufriendo la crisis climática, y tenemos muy claro nuestros compromisos y responsabilidades para enfrentarla. Alguien dijo: “Somos la primera generación en sufrir las consecuencias de la crisis climática y somos la última generación que podemos hacer algo para evitarla” Por eso estamos comprometidos con transformar a Chile en un país carbono neutral y cumplir con nuestros compromisos del Acuerdo de París.

—(Aplausos).

Estamos en plena marcha y avanzando en esta urgente misión. Estamos promoviendo energías limpias y renovables, que ya representan un porcentaje muy importante de nuestra matriz energética; estamos descarbonizando nuestra matriz energética, eliminando combustibles fósiles y reemplazándolos por combustibles limpios y renovables; estamos electrificando nuestro sistema de transporte público; estamos generando mayor eficiencia energética en todos los sectores; estamos protegiendo y aumentando la cantidad de bosques

en nuestro país, y muy especialmente, de bosques nativos.

Para Chile el desafío ambiental constituye no solamente un problema, sino también una oportunidad. Porque además de nuestro enorme potencial en energías limpias y renovables, como la energía del sol, el viento, las mareas, la geotermia, también tenemos un gran potencial que ya estamos desarrollando para transformarnos en uno de los mayores y más eficientes productores de hidrógeno verde, un combustible limpio y renovable que podemos producir con agua y energía limpia, y que muchos piensan que va a superar a la minería en su capacidad de generar empleos, oportunidades y riquezas para las familias chilenas.

Un tercer desafío es la revolución digital y esta sociedad del conocimiento y de la información, que ya entraron a nuestras vidas, que están cambiándola en todos los ámbitos del quehacer humano, incluyendo la forma en que trabajamos, emprendemos, nos informamos, nos comunicamos, y van a seguir modificando y cada vez más rápido la vida de todas las familias chilenas.

Frente a este desafío no tenemos más opciones que ser parte y aprovechar las oportunidades de esta revolución digital que ha de ser inclusiva y llegar a todos. También es fundamental proteger de estos cambios tecnológicos nuestras libertades más esenciales, nuestra identidad, nuestra privacidad, e incluso nuestros derechos de conciencia y neuronales.

—(Aplausos).

En Chile estamos avanzando en la implementación rápida -somos pioneros- de las redes 5G, tecnología de quinta generación, cien veces más rápida, más poderosa, más segura que la que tenemos hoy día en Chile y que va a permitir el pleno despliegue de la llamada “sociedad digital”, el internet de las cosas, los hogares, las ciudades inteligentes.

Asimismo, estamos en pleno desarrollo de la Fibra Óptica Nacional, que va a unir a Chile desde Visviri hasta Puerto Montt, y de la Fibra

Óptica Austral, que va a unir Puerto Montt con Puerto Williams, y avanzando en un proyecto en que hemos unido fuerzas con países de América Latina como Argentina y Brasil, para construir desde Chile un Cable Óptico Submarino que una a nuestro continente con el mundo del Asia Pacífico.

La pandemia y la revolución digital están íntimamente ligadas. Yo les pregunto a ustedes cómo podríamos imaginarnos la forma en que hemos enfrentado esta pandemia sin contar con avances tan recientes como la Comisaría Virtual, como el Hospital Digital, como TV Educa o como ChileAtiende, o sin las tecnologías que han hecho posible el teletrabajo, la telemedicina, la educación a distancia, las reuniones virtuales o el comercio electrónico. Sin embargo, la pandemia, por otra parte, ha acelerado el desarrollo y la utilización de estas nuevas tecnologías, y tenemos que prepararnos para aprovecharlas, para mejorar la calidad de vida de nuestro país.

La pandemia nos está dejando profundas lecciones. Sin duda fue un gran triunfo de la ciencia: en pocos meses desarrollamos vacunas seguras y eficaces que antes tomaba décadas, y que han salvado muchas vidas. Pero también fue un gran fracaso de la política, como se demuestra, por ejemplo, con la nula colaboración y permanente enfrentamiento de las grandes potencias, o el muy desigual acceso que han tenido los distintos países a la protección que significan las vacunas.

La pandemia también ha demostrado la vulnerabilidad de nuestra humanidad y nos ha dado una muy necesaria lección de humildad: la ciencia, la tecnología parecían poder enfrentarlo todo, y, sin embargo, a pesar de todos esos progresos científicos y tecnológicos, un virus microscópico puso en pocos meses en jaque al mundo entero, incluyendo a las potencias y países más desarrollados del planeta.

Por otra parte, la pandemia nos ha mostrado una vez más la importancia de la familia; la importancia de los grupos de pertenencia, del

barrio, de la comunidad; la importancia de la colaboración entre nosotros para enfrentar juntos los tiempos de adversidad.

Queridos compatriotas, desde marzo del año pasado hemos convivido con el rostro de la adversidad.

En tiempos difíciles los pesimistas se quejan; los optimistas esperan que pasen. Pero no basta con quejarse ni con esperar. ¡Debemos actuar y actuar ahora! No es primera vez que nos toca enfrentar tiempos difíciles, y la historia nos ha enseñado muchas lecciones que hoy es bueno recordar.

El valor de la unidad, porque una casa dividida no puede prevalecer; el valor de la amistad cívica y la colaboración de buena voluntad, especialmente entre los que pensamos distinto; el valor del diálogo y los acuerdos; el valor de reconocer el mérito, el esfuerzo y el trabajo bien hecho; la importancia de condenar siempre y sin ninguna ambigüedad la violencia que destruye el alma de las sociedades; el valor de la responsabilidad en las políticas públicas; el valor de la confianza de los ciudadanos. Y muy importante: tenemos que mejorar la calidad de la política, porque no hay democracia sana con política enferma.

La demagogia, el populismo, las falsas promesas pueden alcanzar popularidad en el corto plazo, pero generan siempre -y lo hemos visto a lo largo de la historia- dolores, pobreza, sufrimiento a corto andar.

Son muy relevantes también el valor de la verdad, porque no hay diálogo franco sin respeto por la verdad; el valor de los derechos humanos de todos y de promover permanentemente una cultura de derechos humanos en nuestro país; el valor de la democracia y del respeto al Estado de derecho, porque la democracia se sustenta en él, y que está ahí para protegernos a todos, pero muy especialmente a los más vulnerables, a los que más lo necesitan.

La historia nos muestra que estos valores nunca están garantizados. En consecuencia, su defensa, su promoción es una tarea que debe-

mos asumir todos en forma permanente como una misión a la que nunca debemos renunciar.

Y el valor de la familia y de la comunidad donde vivimos; la familia donde nacemos, donde crecemos, donde nos formamos, donde recibimos amor y cariño incondicional y sin límites; esa familia sin la cual la vida sería muy difícil.

Los chilenos siempre hemos reconocido a las familias, en sus distintas formas, como la principal fuente de alegría y de satisfacciones en nuestras vidas.

Sin embargo, en Chile la familia se está debilitando, y es bueno que tomemos conciencia de ello y que orientemos todas las políticas públicas a fortalecer y no a pretender reemplazar las familias en nuestro país

Queridos compatriotas, ser Presidente ha sido el mayor honor de mi vida, pero igualmente una gran responsabilidad que ha significado alegrías y satisfacciones, así como sacrificios, dolores y frustraciones.

Un Presidente debe escuchar a mucha gente y debe tomar muchas decisiones, con aciertos y con errores, siempre buscando lo mejor para Chile y para los chilenos. La mayoría de estas decisiones un Presidente las adopta en condiciones muy difíciles, porque sabe que afectan la calidad de vida de millones de compatriotas y porque muchas de estas decisiones se tienen que tomar en la más profunda y silenciosa soledad de la conciencia.

Qué más querría cualquier Presidente, este Presidente, que acoger y apoyar todas las iniciativas, todas las demandas, todas las propuestas. Pero un Presidente siempre siempre debe actuar con sensibilidad y empatía con las necesidades de la gente, y también con responsabilidad y lealtad con el futuro y con los que van a tener que asumir las consecuencias de las decisiones que tomamos hoy.

—(Aplausos).

Durante los más de 30 años que he participado en la vida pública y en la política he recorrido innumerables veces nuestro territorio,

llegando a todas las comunas y a casi todos los rincones de Chile; he visitado miles y miles de hogares.

En estos recorridos he aprendido a conocer el alma y el temple del pueblo de Chile; he aprendido a conocer las virtudes y fortalezas de nuestros compatriotas. Por eso hoy día tengo la más absoluta confianza de que como siempre lo hemos hecho en tiempos difíciles, con unidad, con colaboración, con solidaridad y también con fe y con esperanza, y por supuesto con la ayuda de Dios, vamos a dejar atrás estos tiempos de adversidad; nos vamos a reencontrar y a volver a abrazarnos con nuestros seres queridos; vamos a reemprender nuestros proyectos de vida y buscaremos cumplir con nuestros sueños, y vamos a hacer realidad la gran misión de nuestra generación: hacer de

Chile un país más libre; un país más justo; un país de oportunidades y, por sobre todo, más allá de nuestras legítimas diferencias, un país que trate a todos con respeto y dignidad; un país de amigos, un país de hermanos.

¡Que Dios bendiga a Chile!

¡Que Dios bendiga a todos los chilenos!

Muy buenas tardes y muchas gracias.

—(Aplausos).

La señora PROVOSTE (Presidenta).— Muchas gracias a todos y todas.

Por haberse cumplido con su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 16:41.

*Claudia Zumelzu Cornejo*  
Jefa de la Redacción suplente

